

NOTA INFORMATIVA

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

Tras la declaración del Estado de Alarma, el pasado 14 de marzo, y ante la desprotección a la que han de hacer frente las mujeres en situación de riesgo, las farmacias se han prestado para colaborar en la campaña **"Contra la violencia de género, Mascarilla-19"**.

Con esta iniciativa se pretende que aquellas mujeres que puedan sufrir una agresión machista o cualquier situación de violencia en sus hogares puedan acudir a las farmacias y solicitando la "Mascarilla-19" alerten a los profesionales sanitarios para activar los recursos de atención necesarios en esta materia llamando a los teléfonos 091 (Policía Nacional), 062 (Guardia Civil) y 112 (Emergencias).

Para que dicha llamada de emergencia sea efectiva os proponemos que, en la medida de lo posible y con la mayor discreción solicitéis el nombre, dirección y teléfono de la mujer en riesgo o apuntéis los datos de su tarjeta.

Los farmacéuticos somos conscientes de que, durante el Estado de Alarma y en su condición de recurso sanitario esencial, la farmacia constituye el punto más cercano en el que una víctima puede solicitar ayuda, las distintas Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género se han puesto en contacto con las instituciones colegiadas para desarrollar esta iniciativa a nivel nacional.

Desde el COFM apoyamos la campaña que, impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Canarias, que ha traspasado fronteras y, aunque no se nos ha solicitado oficialmente, como la iniciativa ha sido difundida por los medios de comunicación a nivel nacional, queríamos que estuvierais al tanto, quien no haya podido verlo, por si se os da un caso.